Trabajo Fin de Grado (TFG)

Grado en Artes Escénicas 2026-27

UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo Fin de Grado (TFG)

Titulación: Grado en Artes Escénicas

Curso Académico: 2026-27

Carácter: Trabajo de Fin de Grado

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 12

Curso: 4º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña. Marta Saavedra Llamas y D. Antonio Sierra Queimadelos

Dependiendo de la temática del TFG elegida por el alumno, lo tutorizará un profesor del claustro, teniendo también la oportunidad de ser tutorizado por profesionales de relevancia en dicho/a sector/temática.

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Adquirir criterios para la aplicación de las competencias desarrolladas durante el programa formativo en el ámbito teatral.

Integrar las competencias adquiridas tanto específicas como generales en la realización de un proyecto individual y original, y en su presentación y defensa ante un tribunal universitario.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá aplicar de manera práctica los conocimientos adquiridos a través de las materias desarrolladas en el plan de estudios del título.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Su lectura y defensa se realizará una vez aprobadas el resto de materias del Plan de Estudios.

2.2. Descripción de los contenidos

Trabajo de síntesis y aplicación de las competencias adquiridas durante el Grado, que permite a los alumnos profundizar en un área concreta de la actividad profesional, artística o académica del ámbito de las Artes Escénicas. Se desarrolla a través de un Taller de Proceso de Investigación y la tutela de un profesor del Grado en Artes Escénicas.

2.3. Contenido detallado

Explicación de la Guía Docente.

Aprendizaje basado en proyectos: Aprendizaje basado en la simulación de situaciones profesionales. Bajo un objetivo y con unos recursos, el alumno debe resolver una situación que se asemeje a una situación real de la vida profesional. El alumno aprende por descubrimiento, no sólo por percepción, desarrollando sus habilidades sociales, el trabajo en equipo, el liderazgo, la disciplina y la solidaridad. Requiere el asesoramiento y seguimiento por parte del profesor.

Documentación e investigación: Elaboración de informes en los que el alumno debe recurrir a documentación específica, recursos bibliográficos, recopilación de datos, análisis de estudios e informes, etc., para la redacción de documentos y explicación de conclusiones.

2.4. Actividades Dirigidas

- **Actividad Dirigida (AD1):** *Trabajo personal del alumno:* donde refleje todas las competencias de la materia.

- **Actividad Dirigida (AD2):** *Tutorías y evaluación:* donde se trabajen todas las competencias de la materia.

2.5. Actividades formativas

Tutorías con el Director del Proyecto: (20%). 60h. 2,4 ECTS 20% presencialidad
Trabajo individual del alumno: (80%) 240h. 9,6 ECTS 0% presencialidad

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)
5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)
La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Trabajo individual	80%
Exposición y defensa oral ante tribunal	20%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Trabajo individual	80%
Exposición y defensa oral ante tribunal	20%

La realización del Trabajo de Fin de Grado se regirá por la normativa vigente al respecto disponible en el portal del alumnado.

3.3. Restricciones

Calificación mínima
Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia
Obligatoria a la realización del Taller del Trabajo de Fin de Grado con la validación de la estructura del mismo al término de las sesiones fijadas.

Normas de escritura
Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5. Uso de la IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.

- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario

4. BIBLIOGRAFÍA

Los alumnos deben consultar las instrucciones al respecto publicadas en el portal del alumnado, donde se especifican la normativa vigente universitaria y la publicada en el campus virtual en el que se publican las normas específicas para el TFG en el Grado en Artes Escénicas.

5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	Dra. Dña. Marta Saavedra Llamas
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Doctora Acreditada por ANECA. 1 sexenio de investigación activo Doctora en Ciencias de la Información Licenciada en Periodismo
Correo electrónico	msaavedr@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales. . Despacho Decanato
Tutoría	Contactar con la profesora previa petición de hora por e-mail

Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Acreditada por ANECA en las figuras de contratado doctor, universidad privada y ayudante doctor, cuenta con un sexenio de investigación activo. Dirige la Cátedra de Cine, Mujer y Educación Nebrija-EGEDA-Platino Educa. Doctora en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid, desarrolló la tesis doctoral *La estrategia de comunicación en el cine de Pedro Almodóvar: Influencia de la promoción en el desarrollo y consolidación de la trayectoria del autor*. Es Licenciada en Periodismo y realizó el postgrado Comunicación bursátil y sectores financieros en la misma universidad. En el área profesional ha trabajado como redactora en los periódicos regionales *El faro de Murcia* y *El diario de Murcia* y en los medios económicos *El nuevo Lunes*, *Dirigentes* y *Nuestros Negocios*. De 2008 a 2010 fue redactora jefe de estas dos últimas publicaciones, así como del confidencial Dirigentesdigital.com. Colabora con distintos medios. Tiene experiencia en el ámbito de la comunicación institucional; ha formado parte del equipo de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP), ahora Fundación Madri+d, donde trabajó en el área de acreditación del profesorado. También, en la Fundación Antonio de Nebrija, realizando acciones institucionales y proyectos editoriales. Ha dirigido el Departamento de Comunicación de la Facultad de Comunicación y Artes de la Universidad Nebrija, de la que ahora es vicedecana. Lidera el proyecto de innovación docente Nebrija Medialab. Pertenece al grupo de investigación INNOMEDIA y lidera la línea de investigación de producción cultural y audiovisual en el Observatorio Nebrija del Español. **Investigación de la profesora aplicada a la asignatura** ARTÍCULOS CON ÍNDICE DE IMPACTO • Saavedra, M.; Herrero, M.; Gago, R. (2024). Valeria y el liderazgo femenino en la ficción seriada. *Revista de Comunicación*, 23(1), 535-553. • Saavedra, M.; Gago, R.; Martínez, L.; Tavárez, A. (2023). Aprendizaje cognitivo, emocional y social en el área audiovisual. Casos de éxito durante la pandemia. *Correspondencias & Análisis*, 18, 121-153. • Castillo, E.; Herrero, M. y Saavedra, M. (2023). La formación en verificación en España: análisis de la demanda profesional frente a la oferta de grado. *Textual & Visual Medial*, volumen 17, número 2, 4-21. • Saavedra, M.; Herrero, M. y Castillo, E. (2023). Ámbitos profesionales del periodismo de datos dentro del ecosistema mediático digital: una paproximación al contexto español y a los medios de referencia en el mundo anglosajón. *Doxa Comunicación*, 37, 1-18. • Tavárez, A.; Saavedra, M. y Vaquerizo, A. (2023). La estrategia de adaptación de la TV en abierto en España. Atresplayer Premium y MiTele Plus ante el ecosistema de

	las SVOD internacionales y la ruptura de los hábitos de consumo. *Vivat Academia*, 156, 152-172. • Saavedra, M., Herrero, M. y Gago, R. (2022). Radiografía de la participación femenina en la industria audiovisual: de la rabia a la acción. *IC Revista Científica de Investigación y Comunicación*, 19, 31-55. • Herrero, M., Saavedra, M. y Castillo, E. (2022). Periodismo de datos contra desinformación. Competencias, perfiles y formación requerida en el periodismo de datos. *Estudios del Mensaje Periodístico*, 28(4), 827-40. https://doi.org/10.5209/esmp.82592 • Castillo, E.; Saavedra, M.; Herrerro, M. (2022). La convergencia mediática y el universo Big Data: nuevos perfiles profesionales y necesidades formativas en Periodismo. *Sphera Pública*, 22, II: 26-42.

Nombre y Apellidos	D. Antonio Sierra Queimadelos
Departamento	Artes
Titulación académica	Título de Profesor Superior de Música en la especialidad de Canto Máster en Artes Escénicas en la URJC
Correo electrónico	asierra@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid – San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Coordinador del Grado en Artes Escénicas de la Universidad Antonio de Nebrija. Cantante y actor. Desde 1996 alterna su carrera artística con la docencia: o Universidad Antonio de Nebrija (Desde 2007). o Escuela Municipal de Música y Danza "Antón García Abril" de Torrelodones (Madrid) (2008/2017). o ESADT – University of Kent at Canterbury (1997/2011). Realiza cursos complementarios en contenidos de gestión, investigación y formación en la docencia. Ha participado en numerosos cursos de perfeccionamiento y masterclass nacionales e internacionales con prestigiosos músicos y cantantes. Entre sus trabajos líricos destacan: "Caída y Ascenso de la ciudad de Mahagonny", "D. Gil de Alcalá", "El barberillo de Lavapiés", "La Calesera", "La rosa del Azafrán", "La Gran Vía", "La verbena de la paloma", "La eterna canción", entre otros, que representó en teatros nacionales e internacionales. En 1997 abordó el mundo de los musicales durante 12 años representando: "El hombre de la mancha", "La bella y la bestia", "El fantasma de la Opera" y "Mar y cielo". En 2016 participó en el primer montaje de cine inmersivo en Madrid como actor-cantante de ópera con el título 'Los intocables de Elliot Ness'. Desde 2018 realiza los ciclos de conciertos titulados "Música y emociones" y "Viaje por las emociones", espectáculos poético musicales, en centros culturales de la Comunidad de Madrid. En 2019 formó parte de la compañía *Cienfuegosdanza* estrenando el espectáculo "Requiem" en el teatro Principal de Valencia como aniversario de los 20 años de la formación de la compañía. En 2021 "Requiem" se representó dentro del XXXVI Festival Madrid en Danza de la Comunidad de Madrid en los Teatros del Canal.